

.- El Ayuntamiento de Sesma formalizó un convenio con la Mancomunidad de Montejurra para la licitación de las obras de “renovación de la pavimentación y de la red pluviales y de las redes de abastecimiento y saneamiento de la calle hospital”

.- En virtud de dicho convenio la Mancomunidad de Montejurra **licitaba en conjunto y mediante procedimiento abierto** las obras de pavimentación de la Calle Hospital, competencia del Ayuntamiento de Sesma y las obras de renovación de redes de abastecimiento y saneamiento de la calle Hospital, competencia de la Mancomunidad de Montejurra.

Se publicaron los anuncios correspondientes de licitación por parte de la Mancomunidad de Montejurra en el portal de contratación de Navarra.

.- Una vez licitadas las obras en conjunto por la Mancomunidad de Montejurra, se propuso por la Mesa de contratación la adjudicación de ambas obras a Excavaciones Fermín Osés en la cantidad de 220.780,00 euros. (123.504,33 euros obra del ayuntamiento y 97.275,67 euros obra de la Mancomunidad)

En cumplimiento del convenio antes citado, se procedió por la Alcaldía del Ayuntamiento de Sesma a la adjudicación de dichas obras de competencia municipal como es la pavimentación de la calle hospital en la cantidad de 123.504,33 euros a Excavaciones Fermín Osés.

Debiendo el Ayuntamiento proceder a publicar el correspondiente anuncio de adjudicación de dichas obras en el portal de contratación, se realizó un anuncio en dicho portal de contratación el 28 de agosto de 2026 en el que se han advertido varios errores que se deben, bien corregir en dicho anuncio si es posible, o bien anular dicho anuncio y realizar uno nuevo con los datos correctos. Se anuló el mismo.

.- Por otra parte, la Mancomunidad de Montejurra ha adjudicado por su órgano competente, las obras de renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de la calle hospital” y ha publicado el 1 de septiembre en el Portal de Contratación de Navarra anuncio de adjudicación de las obras de “renovación de la pavimentación y de la red pluviales y de las redes de abastecimiento y saneamiento de la calle hospital” en la cantidad de 220.780,00 euros. (se adjunta).

En dicho anuncio se incluyen tanto las obras de pavimentación (competencia municipal) como las de redes de abastecimiento y saneamiento (competencia de la mancomunidad) siendo por tanto un anuncio con errores que se deben subsanar y que se ha subsanado.

La Mancomunidad de Montejurra ha procedido a corregir el mismo y ha publicado el 9 de septiembre anuncio donde aparecía la cantidad de 97.275,67 euros que era la cantidad de la obra de la Mancomunidad.

El Ayuntamiento de Sesma procede pues a la publicación de anuncio de adjudicación de la obra de “renovación de la pavimentación de la calle hospital” en el portal de contratación de Navarra.

El anuncio que se publica, por razones técnicas no refleja el procedimiento abierto seguido sino que solamente se puede publicar “anuncio sin licitación previa” si bien, para general conocimiento se publica esta nota explicativa.

